

NOTICIERO GRANADINO

ANO III Número suelto, 5 céntimos Sábado 28 de Julio de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 869

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	"	50	25	10	5
" " " " dos " " "	"	100	50	20	10
" " " " tres " " "	"	200	100	30	20

POR LA SEGURIDAD

Se nos manifiesta que hace tres días, en el camino de los Neveros, sitio en donde fueron cometidos el año anterior dos carboneros que se dirigían a Granada, uno de los cuales falleció a consecuencia de las heridas que le infirieron los malhechores, salieron al encuentro de un trágico accidente desconocido y le dieron el alto, atrancándose a él para robarle.

El individuo objeto del atraco, según las versiones que dimos, solo llevaba media hogaza de pan, que los ladrones le dejaron, indicando que solo buscaban dinero.

Coincidió este hecho con el realizado en el Fargue en la madrugada del día 26 del actual, preocupando a la opinión pública el descaro de los forajidos, quienes sin temor a la justicia asaltan viviendas y acometen a las personas que transitan por los caminos.

No hemos de dirigir excitaciones a la guardia civil para que persiga sin descanso a los amigos de lo ageno, porque el benemérito cuerpo nos las necesita. Los jefes y oficiales que prestan servicio en Granada y el comandante del puesto, han acreditado en todas ocasiones que cumplen con exceso sus deberes, siendo secundados cumplidamente por la fuerza que mandan.

Esta, pues, descartada que la guardia civil ahora, como siempre, practica avaraciones sin descanso para descubrir y capturar a los ladrones.

Pero como los hechos aludidos llevan la alarma al vecindario y el pánico se apodera de los hogares y propietarios, es necesario hacer un esfuerzo supremo para que la tranquilidad reine en los hogares y para garantizar la seguridad de los que se ven precisados a atravesar caminos y carreteras.

Los malhechores salen de las poblaciones, indudablemente después de concertar la forma en que han de cometer los crímenes que se proponen.

Si se ejerciera vigilancia verdadera en la capital, la policía ayudaría a la benemérita y se evitarían escandalosos hechos.

El trabajo que presta la guardia civil fuera de las localidades es impropio, penoso y cansado; no puede por ello exigirse que también persiga los turgios que sirven de albergue en poblados populosos a la gente maleante.

Esta consideración nos mueve a solicitar del Gobernador, que destine fuerza de policía que se encargue de coadyuvar a que las gestiones de la guardia civil den resultado satisfactorio, facilitándole las noticias que adquiere dentro de la capital.

Tengase en cuenta que si esto se hace, quedará Granada limpia de rufianes.

Ayuntamiento

Orden del día.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del Gobernador civil aprobando el presupuesto extraordinario, en la forma sancionada por la Junta municipal de Asociados.

Circular del Ordenador de pagos de la Diputación provincial, fecha 6 del corriente, ordenando a los Ayuntamientos abonar a los maestros de Instrucción pública, el segundo trimestre de aumento gradual de sueldo, por cuenta del contingente.

Don Mariano Heredia interesa del Ayuntamiento acepte dos pólizas de contraseguros para los contratos que tiene hechos el municipio con la Sociedad «El Fenix Francés».

Escrito de oposición presentado contra la nueva alineación de la calle de Bocanegra, e informe del arquitecto proponiendo modificaciones en el proyecto, en armonía con las advertencias del reclamante.

Acuerdos de la comisión de Ornat, que ya conocen nuestros lectores.

Cuenta de 261 pesetas que presenta D. Tomás Díez y Díez, importe de los refrescos servidos a la presidencia de la corrida de toros celebrada a favor de la Asociación granadina de Caridad.

Distribución de fondos para el próximo mes de Agosto y pago de las atenciones de personal y material del corriente.

Acuerdos de la comisión de Fomento, ya publicados.

Aprobación de un decreto de la Alcaldía disponiendo, se celebre una verbena en el paseo de los Tristes, la noche víspera de la festividad de San Pedro, y cuenta de 225 pesetas para pagar los gastos ocasionados.

Solicitud de Joaquín Arnau proponiendo al Ayuntamiento le arriende el servicio de limpieza de hijuelas.

Don Luis López Hidalgo solicita arrendar el alhori alto de la Alhóndiga de granos, número 2, en 150 pesetas.

Don Fernando Palacios interesa también arrendar el alhori número 6, en 275 pesetas, y el 2 en 276 80.

Segunda subasta de los alhories de la Alhóndiga, declarada desierta.

Asuntos militares.

El batallón de 2.ª reserva de Granada ha remitido a la Alcaldía las licencias absolutas de los soldados Francisco Ausas Naranjos, Francisco Molina García, Manuel López Balao y Leopoldo Mata Cano.

Exhumaciones.

Transcurridos los plazos que se concedieron para abonar los réditos vencidos de nichos, fosas y bóvedas permanentes, se están ultimando en el Ayuntamiento los expedientes para exhumaciones de restos mortales.

Los deudores pueden aún satisfacer sus descubiertos en la Depositaria municipal.

Aguas analizadas.

El jefe del Laboratorio químico comunicó ayer a la Alcaldía que, ensayadas a distintas horas aguas recogidas

MONUMENTO A CHOPIN

Francia está en plena efervescencia de apoteosis a sus hombres. Es allí ahora moda ganar el tiempo perdido dedicando un segundo monumento, a veces dos simultáneamente a las ilustraciones que esperaron mártir del debido este homenaje.

Alfredo de Musset ha sido honrado casi a un tiempo mismo con dos estatuas, la de Mr. Antonin y Meici y la de Granet. Hoy está en vías de construcción un segundo monumento a Chopin, el rey del piano, en el parque de Monreux, de París, que nada tendrá ya que envidiar al Luxemburgo, donde existe una obra escultural, dedicada a la gloria del autor de la «Marcha fúnebre».

La fisonomía del ilustre artista, cuya carrera fue tan corta, pero que ha dejado tan hermosas huellas en la historia del siglo XIX, es bastante para producir todos esos homenajes.

Nacido en 1810, cerca de Varsovia, murió en París en 1849, a los 39 años.

Acababa de regresar de Londres, donde había dado muchos conciertos, en los cuales se excedió a sí mismo extraordinariamente. Esta labor de esfuerzo le fue muy fatal. Su hermana, que se apresuró a ir en su socorro, apenas llegó a tiempo de cercarle los ojos.

La estatua de Chopin, colocada en el Luxemburgo, es de M. Jorge Dubois; el monumento que ahora se erige en Monreux, es obra del excelente escultor Santiago Iroment-Maurice. El insigne músico aparece sentado al piano; sobre él un genio protector, y debajo, sentada también, una figura en actitud del dolor más profundo.

LA «FIESTA GRANDE»

A las nueve de la mañana se celebró ayer en la iglesia parroquial de San Gil, la función religiosa llamada la «Fiesta Grande», que anualmente dedica la Congregación Médico-Farmacéutica granadina a su patrono, el mártir San Pantaleón.

Como en años anteriores, la «Fiesta Grande» fue una extraordinaria solemnidad.

El espacioso templo estaba iluminado profusamente y adornado con flores y colgaduras.

Dijo la misa el presbítero don Juan López Jiménez, a quien asistieron el diácono y subdiácono, respectivamente, don Antonio Pentes y don Hiscio Capilla.

Ofició la misa la capilla de música que dirige don Francisco Gómez.

El sermón estuvo a cargo de D. José Fernández Arcoya, quien hizo un hermoso panegírico del Santo patrono de la Congregación, con la elocuencia que le es peculiar.

Ofició el cura párroco de San Gil, don Félix Perilla Gómez, Comisario presidente de la Asociación.

Asistieron los congregados don José Rus, don José Páez, don Claudio López Castreñi, don Antonio Méndez Vellido, don Alfonso García Valdecasas, don Juan Peinado, don Diego Godoy Rico, don Mariano Páramo, don Víctor Escribano, don José Roca, don Carlos Ocaña, don Gregorio Fidel Fernández Osuna, don Fermín Garrido Quintana, don Felipe Villalobos, don Francisco Gálvez, don Vicente Cortés y don Miguel González Perales.

Terminada la función religiosa, se obsequió a los congregados asistentes con un espléndido lunch.

También se les entregaron bouitos ramos de flores.

Ayer estuvo S. D. M. expuesto en la iglesia de San Gil, a la veneración de los fieles, el sufragio de los congregados fallecidos.

Por la tarde, al ocultar, se cantaron responso.

UNA MUJER

Pasamos junto a lo sublime sin percibirlo; somos indiferentes, somos ajenos a lo que no es vulgar; intermitimos a los grandes, a los poderosos o los ricos, a todos los que están altos por su valer o por su suerte, a todos los que, por estar rodeados de luz en su elevado pedestal, se muestran siempre en escena, falsos y embusteros.

Yo os digo que hay algo misterioso y sublime en esas almas desconocidas que viven en la penumbra entre la indiferencia o el desprecio de los otros, algo desconocido y hermoso: el gran poema de las miserias y de las luchas por el pan cotidiano.

Por eso yo no quiero intervenir a los que siempre mientan.

Habéis leído un cartel algo grotesco en que se anunciaba una ascensión, y riéndose, por mota y curiosidad indiferente, habéis ido a la plaza de toros para ver una mujer que sube en el trapezo de un globo.

Yo la he visto. He recibido una sensación dolorosa, amarga, y he querido hablar a esa mujer que expone su vida por ganarse su pan.

Y un día laborable ha querido buscarla en el desbarro de un pabellón bohemio, para indagar su vida, sus impresiones, sus alegrías y tristezas de artista errabundo. De la negrura del pasado, recordada a mis preguntas, han ido saliendo lentamente episodios, triunfos y amarguras. Hace años toreó en la plaza de Barcelona; entonces las señoras jóvenes estaban en su auge. Sus grandes ojos, fijos en un lugar indeterminado, miran lejos, mientras el recuerdo evoca los miedos, las hazas, los aplausos.

Después subía Dardel en un montgolfier; alguien le propuso su ascensión y subió, y como el montgolfier, descendiendo prontamente, hiciera desprenderse al gimnasta, dice siguió sola, arriba al horizonte azul.

Desde entonces una fiebre ascensionista se apoderó de ella: su vida estaba asegurada.

Dos veces cayó en el mar, una de ellas permaneció hora y media en dolorosa angustia entre la vida y la muerte. Otra dice cayó en un barranco y solo con el traje desgarrado y arañado la piel pudo salvarse. Otra vez ardió el globo... Al recordar esto sus ojos se

UN CAFRE

Ayer, a las diez de la mañana, se encontraba batiendo la puerta de su domicilio, Eivira 81, Dolores Tegerizo Alcalde.

Presentóse Francisco Val Pozuelo, soltero, de 26 años de edad, en la puerta indicada, y sin motivo alguno insultó a Dolores, dirigiéndole amenazas de muerte.

La mujer rogó a Francisco que se retirase; pero el cafre se irritó y le respondió, teniendo Dolores que abandonar la puerta precipitadamente, refugiándose en el primer piso, de la referida casa, que habita.

Persiguió al valiente, haciéndole abandonar el piso y dirigiéndose al segundo, que vive don Francisco Martínez.

En las habitaciones de éste se encerró Dolores, librándose de su perseguidor.

Del hecho se ha dado conocimiento a la policía.

CAPTURA IMPORTANTE

La policía de Motril realizó el día 24 del corriente un importante servicio, capturando a un sujeto llamado Francisco Sánchez Abarca (a) el hijo de la Aurorilla, individuo de pésima historia, que se encontraba en aquella localidad como transeunte.

El hijo de la Aurorilla está reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de esta capital, por los de Motril y Santafé y por el militar.

Entre otros muchos hechos criminosos, tiene a su cargo Sánchez Abarca, ser coautor de un asesinato cometido hace años en La Línea, del que fue víctima un posadero de Santafé; robos de caballerías, hurtos y tiroteos con la guardia civil.

Hizo la detención el inspector don Juan Pedro Jiménez, auxiliado por los agentes a sus órdenes.

UN ROBO

Comunican de Loja que la noche del día 25 del actual, se cometió un robo en la administración de consumos de aquella ciudad.

El caso violentó la puerta del corral de la casa en donde está establecida la citada administración, penetrando en las oficinas.

Llevo al corral un cajón y un esportillo, conteniendo el primero 277 pesetas y el segundo 9.

Se apoderó el malhechor de dichas cantidades, dejando el cajón y el esportillo en el referido sitio.

En otros cajones de las oficinas había 5.000 pesetas más, que no encontró el individuo aludido.

Como presunto autor del hecho ha detenido la guardia civil a Luis Cuéllar Berdejo (a) Niñero.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fue presidida por el señor Moreno Pérez, asistiendo los señores López Sáez, Hitos, Cobo León y Castillo Valdivia.

El señor Moreno Pérez manifestó que había sido declarado desierto el concurso celebrado para adjudicar el suministro de viveres a los establecimientos benéficos, durante el mes de Agosto próximo.

Se acuerda anunciar nuevo concurso.

Se emiten los informes interesados por el

Noticias Locales.

Ha regresado de los baños de Sobrón, acompañado de su distinguida esposa, el elocente abogado, decano del ilustre Colegio de Abogados de esta capital, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Anoche marchó a Almuñécar, en compañía de su distinguida familia, el concejal de este Ayuntamiento, don José García Duarte.

Se encuentra en esta ciudad, el oficial segundo de la Secretaría del Gobierno civil de la provincia de Málaga, amigo nuestro, don Antonio Jiménez García.

El Gobernador civil ha pedido nuevamente autorización al Ministro, para designar delegado que termine el expediente de responsabilidad incoado contra el Ayuntamiento de Almuñécar.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro de la Cruz Roja:

Antonio Gómez Herrera, de dos heridas contusas en la región biparietal. Dolores Reyes Prados, de dos heridas incisivas en la región mastoidea y otra en la parte lateral del cuello, del lado derecho.

José Martín Segura, de contusión en la región rotinócea-izquierda.

Isidoro Pintor Jiménez, de picadura en la mano izquierda.

Carmen López, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Matilde Ruiz Fernández, con epistaxis.

Amalia Ruiz Roso, de herida contusa en el dedo meñique, con desprendimiento de la uña.

Los sábados granadinos

Es una de las plagas mayores que pesan sobre los honrados habitantes de Granada, la de los trasnochadores.

Por lo regular, la clase obrera aguarda los sábados con grandes ansias, para cobrar la recompensa de su laborioso trabajo de toda la semana.

A nuestros obreros, o parte de ellos, porque también hay sus excepciones, lo primero que se les ocurre, cuando cobran sus jornales, es marchar a la taberna, centro corruptor de donde nacen los mayores males, tanto para el hogar doméstico, como para la sociedad en general.

Ya dentro del establecimiento, no se contentan con una maudita, sino que repiten, hasta embriagarse; ya una vez en este estado, no se acuerdan de sus más perentorias necesidades, como son el sustento suyo y el de sus familias, y así, pierden toda la fuerza moral que todo padre o jefe de familia debe tener entre los suyos. Como consecuencia de esta falta a sus deberes, pierden sus derechos, y cuando quieren imponer su autoridad, son desobedecidos, viéndose en la necesidad de imponer por la fuerza bruta; de ahí, la mujer apaleada; la doncella que se hunde en el abismo del vicio en los años más lozanos de su vida; el zagal que se dedica al vicio por no tener un tío que le guíe por el camino del bien.

El vicio de la embriaguez está tan arraigado en nuestra clase obrera, que creo poco menos que imposible arrancarlo de ella; pero las autoridades deben hacer cumplir sus mandatos para corregirlo.

Quizá de esta manera pudiera evitarse en parte la serie de escándalos y riñas que ocurren, y que relata la prensa en sus ediciones del domingo y martes.

El sábado de la pasada semana estuvo a punto de ocurrir en la calle Hornos Espadero un suceso de fatales consecuencias, debido al abuso del vino.

Marchaba por dicha calle un caballero con dirección a su domicilio, en tiempo que en dirección contraria, y por la misma acera, pasaban dos obreros completamente embriagados, amagando uno a otro con un pedazo de ladrillo.

El caballero trató de mediar, diciendo: «No se lo tores y el ladrillo fue arrojado al que quería evitar un suceso sangriento.

El caballero huyó perseguido por los borrachos, que no consiguiendo darle alcance, al escudarlo que se produjo, todo el vecindario se asomó a los balcones y había que oír los comentarios que se hacían, por no verse ningún agente de la autoridad bastante pasado un gran rato; pero fue lo mismo que si no hubieran aparecido, porque ignoraban el suceso.

No se pretende que esté la policía en todas partes, como debiera ser, mucho menos sabiendo como se sabe, que gran número de agentes están ocupados en todo menos en cumplir su misión, pero los sábados siquiera, deben establecerse rondas para evitar muchas cosas que suceden y sucederán mientras no se tome una medida radical contra el vicio.

SERVICIOS PROVINCIALES

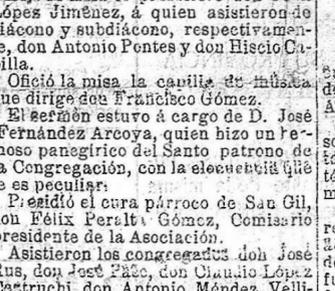
El lunes próximo se celebrará nuevo concurso para adjudicar el servicio de artículos de consumo a los establecimientos benéficos durante el mes de Agosto próximo.

Ha comenzado a hacer uso de un mes de licencia, el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Antonio Moreno Pérez.

Se ha encargado de la Vicepresidencia, don Manuel López Sáez.

El Rey de Camboya, Sissowat II

que anteayer embarcó en Marsella, a bordo del buque «Almiral Marteau Potyn», para regresar a su Estado.



El Rey de Camboya, Sissowat II, que anteayer embarcó en Marsella, a bordo del buque «Almiral Marteau Potyn», para regresar a su Estado.

En la Casa de Socorro recibieron curación ayer: Manuel Ruiz Huertas, de 6 años, herida contusa en la región superciliar izquierda, casual. Manuel Izquierdo Sánchez, escuince de la articulación escapulo-humeral izquierda, casual. José Villegas Caballero, de 58 años, magullamiento de la extremidad libre del dedo medio izquierdo, ocasionada por accidente del trabajo. Antonio Gutiérrez, de 25 años, cerrajería, herida por magullamiento en el dedo meñique derecho, con pérdida de la uña, causada por accidente del trabajo.

El sábado de la semana próxima, se celebrará una verbena en Santa Juliana. Concurrirá una banda de música, se quemará un castillo de fuegos artificiales y habrá cinematógrafo público.

EL NIÑO DE SAN JOSE Gran realización. Ha llegado a nuestras noticias la realidad de la verdadera realización hecha en todos los géneros, tanto los propios para la presente estación como los de ropa de cama, mantelería y equipos de novia. Con motivo de haber numerado todos los géneros a precios de factura han suprimido los cupones, de cuya verdad se convencerá la numerosa clientela y el público en general que visite el establecimiento, al ver las condiciones en que pueden adquirir toda clase de géneros en El Niño de San José. Por la Asociación Granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres 851 comidas.

Veraneos regios Para las víctimas del atentado contra los Reyes. Madrid 27.—Comunican de San Sebastián, que se han entregado al Ministro de Marina, señor Alvarado, 5.092 pesetas, importe de la suscripción abierta en los Cuerpos de la Armada, para socorrer a las víctimas del atentado que se perpetró contra los Reyes el día de la boda de éstos. Embarque de los Reyes en el "Giralda".—Varios detalles.—Alvarado. Madrid 27.—Esta mañana a las doce, según participan de San Sebastián, llegaron los Reyes al muelle de dicho punto, acompañados de su séquito. Una compañía del regimiento de Sicilia, tributo a los Soberanos los honores correspondientes. Esperaban a los Monarcas en el muelle, los señores López Domínguez, Gullón y Canalejas, autoridades, muchas distinguidas personas y numeroso gentío. Mientras D. Alfonso revisó la compañía del regimiento de Sicilia, estuvo la Reina hablando en francés con varias señoras. Desde el muelle dirigieron los Soberanos a bordo del yate "Giralda", en el que marcharán a Santander e Inglaterra. Fueron vitoreados por la multitud, que les vio embarcar. Los cañones del castillo de la Motta y los del "Giralda", saludaron a los Reyes con las salvas de ordenanza. Poco después de hallarse en el yate, D. Alfonso y D.ª Victoria almorzaron. Concluido el almuerzo, el Rey jugó al tresillo con sus Ayudantes. El Ministro de Marina acompañó a los Reyes a bordo, volviendo seguidamente a tierra. A las cuatro de la tarde fué de nuevo al "Giralda" el señor Alvarado, para someter a la firma del Rey algunos decretos. La firma del Rey.—Permuta de Gobernadores.—Lo que se dice. Madrid 27.—Antes de embarcarse en el yate "Giralda", firmó el Rey un decreto accediendo a la permuta del Gobernador civil electo de Guadalajara con el de otra provincia. Se dice que la permuta obedece a que el señor Conde de Romanones conferenció con el señor López Domínguez por teléfono, exponiendo su disgusto por que se hubiera nombrado al señor Muñoz Gobernador civil de Guadalajara. Añádese que el señor Aragón, Gobernador civil electo de Lérida, ha renunciado este cargo. La Embajada de España en el Vaticano. Madrid 27.—El señor marqués de Tovar marchará mañana a Roma, para presentar sus credenciales de despedida en el cargo de Embajador de España cerca de la Santa Sede. Asegúrase que el señor Groizard sustituirá al señor marqués de Tovar en dicho cargo. Desembarco de los Reyes.—Una sorpresa. Madrid 27.—Telegrafían de San Sebastián, que esta tarde, a las cuatro y media, los Reyes desembarcaron del yate "Giralda". D.ª Victoria y D. Alfonso dirigieron a pie hasta el Boulevard, donde subieron a un coche de punto que les llevó a la pastelería francesa que hay en la calle de Miramar. La gente, al reconocer a los Soberanos, les aclamó calorosamente. Compraron los Reyes algunas tartas en la pastelería, y desde ésta encamináronse al Palacio de Miramar, para sorprender a la Reina madre D.ª María Cristina, que debía suponerles a bordo del "Giralda". D. Alfonso y D.ª Victoria tomaron té con su augusta madre. La noticia de que los Reyes habían desembarcado, causó gran sorpresa en todas partes, poniéndola muchos en duda, al principio, toda vez que el pendón morado de Castilla seguía arbolado en el yate "Giralda". La Infanta Isabel Madrid 27.—Participan de Va-

lladolid, que la Infanta D.ª Isabel, después de visitar hoy varias iglesias y conventos de aquella población, se marchó a Segovia. Sánchez Román.—La combinación diplomática. Madrid 27.—Notifican de San Sebastián, que con motivo de haber llegado hoy a dicha capital el señor Sánchez Román, y de las entrevistas que tuvo con los señores López Domínguez y Gullón, indicábase entre los que pueden ser designados para el cargo de Embajador de España cerca de la Santa Sede. Asegúrase que en la proyectada combinación diplomática, no figurará ningún canalejista. Visita al cañonero "Mac Mahón". Madrid 27.—Anuncian de San Sebastián, que antes de que desembarcase esta tarde del "Giralda", visitó el Rey el cañonero "Mac-Mahón, surto en la bahía de la Concha.

tráronse hoy con algunos guardias civiles, en las cercanías del citado pueblo. Intentaron los guardias que los gitanos se entregasen, y como éstos se resistieran, disparando contra aquéllos varias armas de fuego, entre unos y otros entablóse una verdadera batalla campal. Dos gitanos resultaron gravemente heridos, consiguiendo escapar los restantes. Los guardias rescataron las caballerías robadas. Muerto de una coz. Madrid 27.—Notifican de Ronda, que hoy, al perseguir un joven a un caballo que se le escapó corriendo detrás de unas yeguas, recibió de dicho animal una coz, que le ocasionó la muerte. La Exposición artística de Santiago. Madrid 27.—Comunican de Santiago, que en la Exposición artística celebrada en aquella población, ha obtenido el premio del Rey, José Rivas Rodríguez, que presentó un grupo figurando la lucha entre el león y el hombre. El premio del Ayuntamiento de Santiago, se ha otorgado a Jesús Noya, que presentó una estatua yacente. El Gobernador militar de Badajoz.—Fallecimiento. Madrid 27.—Comunican de Badajoz, que ha fallecido el Gobernador militar de aquella plaza, general D. Luis Molina. Del Extranjero La Real familia inglesa a Cowes. Madrid 27.—Comunican de Londres, que el lunes próximo irá a Cowes, para asistir a las regatas que han de celebrarse en este último punto, el Rey de Inglaterra Eduardo VII. Acompañarán al Monarca británico, su esposa la Reina Alejandra, y sus hijos los Príncipes de Gales. El Kedive de Egipto. Madrid 27.—Anuncian de Berlín, que uno de los primeros días de Agosto próximo, llegará a Alemania el Kedive de Egipto. Sublevación a bordo. Madrid 27.—Notifican de Copenhague, que el capitán del vapor "Peter", fondeado en aquel puerto, refiere que durante la travesía sublevóse la tripulación de su mando, la cual le encerró en un camarote. Permaneció en éste seis días, el capitán, quien, al salir encontróse con nueva tripulación, formada por algunos pescadores finlandeses que desembarcaron a los sublevados. De Rusia.—Prisioneros.—Un manifiesto. Madrid 27.—Comunican de San Petersburgo, que en aquella capital son innumerables las detenciones practicadas por la policía. El partido del trabajo ha publicado un manifiesto, en el que se exita a los soldados a no hacer fuego contra los ciudadanos, puesto que éstos son hermanos de ellos. El Príncipe Eugenio Murat.—Fin trágico. Madrid 28.—En Miterich (Baviera), se ha estrellado el Príncipe Eugenio Murat, al hacer una excursión en automóvil. Italia y Turquía.—Una reclamación. Madrid 28.—Sábese que el Gobierno de Italia ha presentado una enérgica reclamación al de Turquía, pidiendo que se indemnice a las víctimas del incendio de Bengasi. Italia amenaza con su intervención en Turquía, si ésta se niega a efectuar las indemnizaciones reclamadas. GERARDO

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Duelo sensacional

Duelo entre un capitán y un abogado.—Varios detalles.

Madrid 27.—Asegúrase que en el sitio de la sierra de Guadarrama conocido por el «Alto del León», se ha verificado un duelo entre el capitán de Caballería señor Castelo, y el abogado señor Arroyo.

Añádese, que antes de que los combatientes, sus padrinos y médicos llegasen al sitio mencionado, la Guardia civil intentó detener los automóviles en que aquéllos iban. No obstante los disparos que los civiles hicieron, al huir, verificáronse entre los adversarios cinco asaltos, de diez minutos de duración cada uno. Cesó el combate, al resultar el señor Castelo con un hombro atravesado por la espada de su contrario.

Entre la punta del arma citada y la parte del hombro por donde salió, mediaban diez centímetros.

Al quedar herido, el señor Castelo perdió el conocimiento, sufriendo, además, un vómito de sangre. A las seis de la mañana recobró el conocimiento el señor Castelo. Su estado era gravísimo.

Nuevos detalles sobre el duelo entre el capitán y el abogado.

Madrid 27.—Se conocen nuevos detalles sobre el duelo verificado en el «Alto del León», de la sierra de Guadarrama, entre el capitán de Caballería señor Castelo y el abogado señor Arroyo.

Resulta confirmado que los combatientes se llaman D. José Castelo y D. Antonio Arroyo. Los padrinos de ambos halláanse enemistados por cuestión de intereses, y de aquí arranca el origen del trágico suceso que hoy es tema de todas las conversaciones en esta Corte.

El padre del señor Arroyo, había solicitado inútilmente que le abonara una deuda el del señor Castelo. Hace pocos días, fué a la casa de D. Vicente Arroyo, ó sea el padre de D. Antonio, el señor Castelo (hijo).

La entrevista que ambos celebraron, fué muy acalorada, cruzándose entre uno y otro, palabras bastantes fuertes. El señor Castelo abofeteó a don Vicente, quien hubo de manifestarle que le pegaba porque tenía setenta años, a lo cual respondió el señor Castelo, que repetiría la agresión contra el que defendiera al señor Arroyo.

D. Vicente replicó que abandonar su casa, y el señor Castelo obedeció, diciéndole que estaba a disposición de quien se encargase de la defensa de aquél. Momentos después, enteróse don Antonio Arroyo de la agresión realizada contra su padre, y encargó a dos amigos que exigieran al señor Castelo una reparación por las armas, dándole instrucciones que no eran graves.

Seguidamente se trasladó a una finca cercana a Villalba D. Antonio Arroyo, con objeto de esperar allí el resultado de las gestiones que sus amigos practicasen. Dichas gestiones fueron brevísimas. Inmediatamente conferenciaron los representantes del señor Arroyo con otros del señor Castelo, acordando que estos dos se batie-

sen a espada francesa, con guante hasta el codo.

Como hubo de concertarse que el duelo fuese a muerte, estipulóse que en el caso de no perder la vida alguno de los combatientes, mientras esgrimieran la espada, continuase el desafío a pistola, situándose los adversarios a corta distancia.

El miércoles por la mañana fueron a Villalba los padrinos del señor Arroyo, quienes participaron a éste que el duelo se verificaría aquella tarde.

Efectivamente, a la hora fijada encamináronse los adversarios al lugar designado para que se verificase el encuentro, y al comenzar éste, presentáronse guardias civiles a caballo, lo que motivó que aquéllos huyeran, acompañados por sus padrinos y médicos, utilizando los automóviles que les habían conducido al sitio donde estaban.

Los guardias hicieron cinco disparos contra los fugitivos. Estos llegaron al «Alto del León», en la sierra de Guadarrama, donde, a la sombra de unos árboles, reanudóse el duelo, conviniéndose en que los asaltos habían de durar diez minutos.

En el segundo asalto, el señor Arroyo dió un espadazo en el costado derecho al señor Castelo, resultando éste con una herida leve.

Al verificarse el último asalto, hallábanse los combatientes casi sin fuerzas.

Instantes después de comenzar dicho asalto, el señor Castelo cayó a tierra. Habíale atravesado la espada de su contrario, la axila derecha. La punta de la espada se dobló, al caer el señor Castelo.

Los testigos quedáronse aterrados. Se figuraron que el señor Castelo estaba muerto. Mientras el médico auxiliaba al señor Castelo, el señor Arroyo y sus amigos marcháronse en su automóvil.

Ya anocheado, fué trasladado a Guadarrama el señor Castelo, en grave situación. El señor Arroyo dirigióse a Villalba, y desde este punto, en el taen, a Madrid, donde llegó por la noche.

En la estación tomó un carruaje, que cambió por otro en la calle de la Biblioteca, el cual le condujo a casa de un amigo, al que refirió el suceso, marchándose en seguida a su casa.

Asegúrase que ayer tarde estuvo el señor Arroyo tomando café en el «Lyon d'or», establecimiento situado en la calle de Alcalá.

También se dice que sus amigos le aconsejaron que se ocultara, y a última hora se afirma que el señor Arroyo ha huido a Marsella.

El miércoles debía asistir el señor Arroyo a la vista de una causa, en la Audiencia de esta Corte. Como no se presentó, la Sala hubo de imponerle una multa de 100 pesetas.

Según las últimas noticias, el señor Castelo continúa gravísimo. El mencionado señor Castelo, era de compleción fuerte, joven y alto.

El señor Arroyo también es joven, pero débil, a causa de abusar de la morfina. En ninguna sala de armas de esta Corte, conociase como tiradores a los señores Castelo y Arroyo. Consultados los maestros de esgrima sobre el hecho de referencia, declaran que el duelo se ha verificado en condiciones excepciona-

les, no marcadas en ningún Código, toda vez que los adversarios no eran maestros.

La política

El viaje de Jimeno a Valencia.—Propósitos.

Madrid 27.—Hoy, a primera hora, dijo que el señor Jimeno había aplazado su viaje a Valencia, para poder asistir al Consejo de Ministros que en breve ha de celebrarse.

Esta tarde negó el señor Jimeno que la noticia fuera exacta, agregando que no creía tuviese gran importancia el Consejo aludido.

Por tal razón, anunció que persiste en ir a Valencia, si el señor López Domínguez no le hace indicaciones para que siga en Madrid.

Se propone el Ministro de Instrucción pública presentar a las Cortes un proyecto, variando el importe de los premios que se destinan a la Exposición de Bellas Artes.

El bandolerismo en Andalucía. Madrid 27.—El Ministro de Gracia y Justicia ha ordenado al Presidente de la Audiencia de Sevilla, que nombre un Juez especial para que instruya el proceso que se relaciona con el bandolerismo existente en Andalucía.

El Conde de Romanones Madrid 27.—El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, salió hoy para Sigüenza. Regresará el domingo próximo, para asistir al Consejo de Ministros que ha de celebrarse bajo la presidencia del señor López Domínguez.

La cosecha de cereales. Declaraciones del Ministro de Hacienda. Madrid 27.—El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, dice que la presente cosecha de cereales será enorme, pues se calcula su valor en 700 millones de pesetas.

Con este motivo, cree el señor Navarro Reverter que aumentará la circulación fiduciaria, bajando la renta de Aduanas. A esta baja no le concede gran importancia el Ministro de Hacienda, en atención a las causas que la motivarán.

También ha declarado el señor Navarro Reverter, que los capitales no se paralizan, como lo prueba el que solamente las sucursales del Banco de España en provincias, hayan obtenido un beneficio de 20 millones de pesetas, durante el primer semestre del corriente año.

El regreso de López Domínguez a Madrid. Madrid 27.—El jefe del Gobierno, señor López Domínguez, llegará a esta Corte, de regreso de San Sebastián, el domingo próximo, a las siete de la mañana.

Nuevos billetes de 1000 pesetas. Madrid 27.—En breve se pondrá en circulación una emisión nueva de billetes del Banco de España de mil pesetas, con la firma del nuevo Gobernador de dicho establecimiento de crédito, señor Merino.

Ha servido de modelo para la confección de los citados billetes, el del Banco inglés. Los nuevos billetes sustituirán a los antiguos llamados «cangrejos», que han de recogerse.

Los sueldos de los Secretarios de Juzgados. Madrid 27.—El Ministro de Gracia y Justicia, se propone reformar los sueldos de los Secretarios de los Juzgados, disminuyéndolos.

Miscelánea De Madrid

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS Dia 26 Dia 27

MADRID

4 por 100 perpetuo interior Fin corriente. 00 00 00 00 Fin próximo. 00 00 81 60

Al contado Serie F de 50.000 pts. nominales. 81 25 81 15 E de 25.000 " 81 25 81 00 D de 12.500 " 81 30 81 20 C de 5.000 " 81 60 81 50 B de 2.500 " 81 65 81 60 A de 500 " 81 65 81 60 G y H de 100 y 200 nominales 81 65 81 60

En diferentes series 81 70 81 50

3 por 100 amortizable Serie F de 50.000 pts. nominales. 100 40 100 45 E de 25.000 " 100 40 100 50 D de 12.500 " 100 40 100 50 C de 5.000 " 100 40 100 50 B de 2.500 " 100 45 100 50 A de 500 " 100 45 100 50

En diferentes series 100 45 100 50 Fin corriente. 00 00 00 00 Fin próximo. 00 00 00 00

Bancos y Sociedades Cédulas hipotecarias al 5 por 100 100 00 100 00 al 4 por 100 101 75 102 80 Acciones del Banco de España. 431 00 431 50 Id. de la Comp.ª A. de Tabacos 397 00 396 50 Id. del Banco Hispanoamericano 000 00 000 00 Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes. 72 50 76 00 Id. ordinarias. 41 50 41 00 Id. id. obligaciones. 98 50 99 00

PARIS 4 por 100 exterior español 00 00 95 60 3 por 100 francés. 00 00 96 92

CAMBIOS Paris a la vista: Francos. 10 90 10 65 Londres. Libras esterlinas. 27 88 27 92

Las aguas de Madrid. Madrid 27.—En el barrio de Lavapiés, de esta Corte, más de cuatrocientos vecinos sufren enterocolitis, a consecuencia de las malas condiciones del agua que se bebe en dicho barrio, según dictamen del Laboratorio químico. La Prensa reclama, con tal motivo, que dicte el Alcalde enérgicas medidas. Los obreros de la fábrica del gas. Madrid 27.—El Gobernador civil, señor Alba, ha conseguido que la fábrica del gas de esta Corte indemnice a los obreros despedidos de la misma. El señor Alba procurará colocación a varios de los citados obreros. De provincias Huelga de tripulantes pesqueros. Madrid 27.—Comunican de Coaña, que reviste grandes caracteres la huelga en que se han declarado los tripulantes de las embarcaciones dedicadas a la pesca en aquella población. Los huelguistas amenazan de muerte a los armadores. Hoy se dirigieron a los vapores de pesca surtos en la bahía, donde obligaron a desembarcar a los squirrels. La mayoría de los buques pesqueros, marcha a otros puertos. El cañonero «Doña María de Molina» presta servicio de vigilancia, para evitar que los huelguistas realicen desmanes. Los muelles están custodiados por fuerzas de la Guardia civil. Traslado de un detenido sospechoso. Madrid 27.—Telegrafían de Avila, que se ha enviado a Madrid al italiano sospechoso que fué detenido en Adanero el día 18 de este mes. Combate entre gitanos y guardias civiles. Madrid 27.—Varios gitanos, que robaron algunas caballerías, hace poco, en Navas del Marqués, pueblo de la provincia de Avila, encon-

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se ha ordenado al Alcalde de Albuñol que abone la cantidad que adeuda el Ayuntamiento al médico don Luis de la Torre.

—Ha sido sobreseído provisionalmente el sumario seguido en contra del Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Algarinejo, D. Rafael Cáliz Zamora, D. Antonio Ruiz Almirón, D. Manuel Almirón Mérida, D. José Cáliz García, D. José Almirón Almirón, don Antonio Ortúño Aguayo, D. Francisco Ruiz Almirón y D. Cecilio Montero Garófano.

Se alza la suspensión de éstos y se ordena que se les desposeen de sus cargos.

—Se ha dispuesto que se reconcentren mañana en Belicena fuerzas de la guardia civil, para garantizar el orden

público con motivo de las elecciones municipales que se han de celebrar en dicho pueblo.

—Ha quedado restablecida la tranquilidad en Huéscar, habiéndose dispuesto que regresen a sus puestos las fuerzas de guardia civil que se reconstituyeron en aquella ciudad.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Zújar y Torre Cardela está expuesto al público el apéndice al amillaramiento, por término de 15 días, para oír reclamaciones.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Alcázar está también expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—En Cogollos de Guadix han hurtado dos mulos a don Angel Molero Muñoz.

—El Alcalde de Trévez ha pedido al Gobernador, cristales de linterna vacua.

—En Torre Cardela han hurtado una burra a Manuel García Rodríguez.

—La Junta directiva de la Sociedad Deportiva motrileña, la componen don Fernando Moren, Presidente; don Francisco Moré, Vicepresidente; don José García Herrera, Secretario; don Gerardo Esteva Sánchez, Tesorero-Contador; don Florencio Moren, don Antonio Hernández Cuevas, don Francisco Martín, don Juan Alvarez y don Luis Dinelli, Vocales.

—En rifa que anteanoche tuvo en Motril Manuel García Ramos, resultó con heridas en la cabeza.

—El Gobernador civil ha autorizado los repartimientos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Cogollos Vega y Huéscar Santillán.

—En Gabia Grande han hurtado tres burros, propiedad de Francisco Luján Díaz, que pastaban en el pago de Juan López.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Cacán está expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

—El Alcalde de Gabia Grande ha comunicado al Gobernador civil, que las noches pasadas dieron los vecinos de aquel pueblo una *cercenada* a dos personas que contrajeron matrimonio en segundas nupcias.

—El Alcalde de Gor ha comunicado al Gobernador civil que ha sido dado de alta el obrero Francisco Mora Ruiz, que sufrió un accidente del trabajo.

—El mismo Alcalde ha denunciado al Gobernador, que por orden del ingeniero encargado de las obras del ferrocarril de Baza a Guadix, don Rafael de la Escosura, se infringe la Ley del descanso dominical.

—Ha sido nombrado guarda jurado del término municipal de Pinos Puente, Antonio Santiago Moraga.

—El Alcalde de Pinos Puente ha convocado a los partícipes de las aguas del río Cubillas a junta general, que tendrá lugar a los treinta días siguientes del en que aparezca publicado el oportuno anuncio en el *Boletín Oficial*.

—Ha sido aprobada la adjudicación de la subasta de conducción de la correspondencia pública entre Baza y su estación férrea, hecha a favor de don Cecilia Maestra Martínez.

SECCION JUDICIAL

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Sagrario: contra Miguel Ruiz Fernández, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Salvador: contra Angeles Sánchez Castillo, por lesiones.

Ayer juró el cargo de oficial de Sala marino de esta Audiencia, don Enrique Marín.

Se han concedido sesenta días de licencia, al Juez municipal de Sierra Yeguas, don Emilio Alcalde Villavicencio.

—Se ha posesionado de su cargo el Juez de primera instancia de Canjáyar, don Ricardo García Romero.

El Juez del Campillo llama a Francisco Delgado Martín.

—El del Salvador a Francisco Martínez.

—El del Sagrario a Francisco Sodares.

—El del Salvador ha señalado el día 9 de Agosto próximo, para que tenga lugar la subasta de varios efectos.

Bastetanerías

IV

Consultados todos los historiadores que de caso se ocupan, parece fuera de duda que los varones Apóstolicos que desde Roma vinieron, mandados por los Santos Pedro y Pablo, para evangelizar estos territorios, después de desembarcar, no en Adra como suponen algunos escritores, sino en Alhadrá, nombre que aún conserva un pago en las inmediaciones de Pechina, cerca de Almería, hasta donde entonces llegaban las aguas del mar, se dirigieron a Basta, capital de la Bastitania, lo que prueba de eficaz manera la importancia de esta ciudad en aquellos tiempos.

Al pasar por las inmediaciones de Acci-Guadix los santos varones, vieron con horror que los habitantes se entregaban, en un bosque, a los excesos del inmundo culto de Venus; fueron instados por los naturales para que tomaran parte en la repugnante fiesta, y al rehusar energicamente anatemiando tan groseras prácticas, fueron perseguidos con tenacidad y saña, hasta que al llegar a un puente antiquísimo que parecía desafiaba a los siglos, ya les iban al alcance los gentiles. Entonces ocurrió un prodigio; apenas pasaron el puente, Santiago y sus compañeros, inopinadamente se derrumbó con estruendo, sepultando en las aguas del río Guadix a los impíos perseguidores, que en aquel momento lo pasaban. Este caso prodigioso por de pronto produjo gran estupor y admiración en cuantos lo presenciaron, que desparcidos corrieron a la próxima ciudad, haciendo lenguas de lo que habían visto.

Alarmose el pueblo, todos los habitantes fueron al río y profundamente emocionados, comprendieron que un poder sobrenatural protegía a aquellos extranjeros; les rogaron humildemente que volvieran a la población, para lo que les facilitaron una barca; oyeron con respeto la predicación del Evangelio, no pocos se convirtieron, y Santiago dejó por Obispo de aquella incipiente grey, tan bien preparada, a San Torcuato, que continuó la obra comenzada con tan felices auspicios; lo que dio origen a fructos.

Después pasaron a Baza, cuyos moradores, que ya tenían conocimiento del suceso ocurrido en Guadix, los recibieron con suma bene-

volencia y respetuosamente. Principiaron la predicación, y como arraigara aún más que en la ciudad acitana la doctrina del Crucificado, nombró Santiago Obispo a su compañero San Tesifón, construyó un templo que fue la catedral, dejando en ella una imagen de la Virgen María, que llevaba consigo de Jerusalén y fue esculpida por Nicodemo, así como otras dos que también llevaba el Santo Apóstol, una de las que dejó después en Zaragoza, y es la del Pilar que tanto veneran los aragoneses, y otra que llevó uno de los varones, San Isacio, a Tiscar, que es objeto de gran veneración por parte de los habitantes de dicho pueblo y de los comarcanos.

Yo he visto dos de estas imágenes; la de la Piedad, de Baza, y la del Pilar, de Zaragoza. Son exactamente iguales, de unos setenta centímetros de altura, ambas puestas sobre un pequeño pilar de columna, con el manto plegado en la forma que lo tienen las Purisimas.

Hay quien opina que San Tesifón no fue el fundador de la iglesia bastetana; que no hizo más que predicar, dejando la imagen de la Virgen, y que luego marchó a Vergi hoy Berja, de cuya ciudad fue el primer Obispo. Puede ser el Santo el fundador de la iglesias de ambas ciudades, porque como en nuestros tiempos ocurre, fuera trasladado de una a otra. Entre Berja que no presenta ni un solo sucesor de su primer Obispo y Baza que acredita de manera indubitable que los tuvo casi sin interrupción hasta el siglo XV, según se mostramos más adelante, no me atrevo a decidir; que lo haga el buen juicio de los lectores.

Si dirá que a mi juicio los Apóstolicos varones no iban a Guadix, sino directamente a Baza, como puede deducirse de que no entraron en aquella ciudad, de primera intención; lo que parece probar que a Baza le concedían mucha importancia, por lo que no se concibe que Santiago dejara de nombrar Obispo de ella a alguno de sus compañeros; si no nombró a San Tesifón, no pudo nombrar a ninguno de los demás, porque ocuparon otras sillas.

RIGAMÓN.

CRÓNICA GENERAL

Ha sido nombrado Corresponsal en Granada de *El Eco de Cartagena*, el joven escritor D. Julio Baldomero Muñoz.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros.

Navio.—D. Julio Berliar, D. Ricardo López y familia, D. José Porcel e hijo, D. Adolfo Sánchez Ortega, D. Juan Montades y Mr. Gerhard Banmann.

Alameda.—D. Luis Moreno y D. Antonio Herrero.

Victoria.—D. Nicolás de Orbe, don Juan Rogés, D. Jaime R. Limó, D. Enrique Cremares y D. Jorge Haive.

En el Gobierno civil ha presentado recurso de alzada don Manuel Molina Hita, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Guadabartuna, mandando incluirle en el padrón vecinal de dicho pueblo.

Recibieron ayer noticias de Ubeda, respecto al estado del banderillero Montenegro, el cual fué cogido en la movillada celebrada días pasados en Ubeda.

Se le ha practicado a Montenegro una difícil operación en la pierna que tiene lesionada.

Créese que el diestro quedará útil. Hoy regresará de Ubeda el aplaudi-do espada José Alvarez «Tabernerito», acompañado de su padre.

Ha marchado a Motril el distinguido abogado don José Gil de Tejada.

También ha regresado a dicha ciudad el ex-Diputado a Cortes don José Jiménez Caballero.

Estacion Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DIA 26 DE JULIO 1906

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	27.6	703.96	SE.	Despejado
A las 15	33.6	702.50	SE.	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 37.6.—Idem máxima a la sombra, 34.0.—Idem mínima cubierto, 20.4.—Idem mínima descubierta, 19.0. Lluvias, 0.0.—Evaporación, 13.65.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Bravo Ancher, Antonio Torres Titos y don Juan González Rodríguez.

Nacimientos: 4.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: López Pavón Ortiz, Encarnación Salazar López, Trinidad Púido, Maximiliano Fernández Sánchez, Josefa Taboada Jiménez, Nati, vidua Mingorance, párvula; Soledad Carpio Sánchez, ídem; Amalia Millán Vilchez ídem; Emilia Ruiz Ramos, doña Francisca Moreno Martín y don Luis García Lijero-Serrano.

Mercados. Precios del 27 de Julio de 1906

GRANADA

Aceites en la Caleta 44
Existencias 40 arrobas
Idem en San Sebastián 48
Existencias 50 arrobas
Trigos en la Alhóndiga. 45 a 48 fanega
Cebada. 24 a 26
Habas 45 a 48
Maíz 00 a 00
Yeros 00 a 00

SEVILLA

Alverjones 60 a 65 fanega
Cebada del país. 29 a 30
Idem extremeña 30 a 32
Escalaña. 28 a 29
Garbanos gordos 130 a 150
Idem regulares 110 a 120
Idem medianos 80 a 90
Guisantes 44 a 46
Habas tarrajonas 60 a 62
Harina primera 30 a 21 arroba
Idem segunda 17 a 18
Idem tercera 13 a 14
Maíz 42 a 44 fanega
Trigos cerrados 48 a 52
Yeros 50 a 52 arroba
Aceites nuevos 50 1/2 a 50 3/4

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer 388 quintales.
Entrada de hoy 148

Total 536
Vendido 192

Equivalentes a 447 fanegas.
quehan 344

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada, inserta las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

Hacienda.—Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio (continuación).

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se mencionan.

Otra disponiendo se devuelva a Prudencio Fernández, vecino de Bayona (Pontevedra), las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:
Edicto del Gobernador civil, abriendo plaza para presentar reclamaciones contra la necesidad de expropiar varios terrenos en término de Lanjarón, a fin de construir el trozo 2.º de la sección 1.ª de la carretera de Tablate a Albuñol.

Otro del Alcalde de Acequia, manifestando estar terminado el apéndice al amillaramiento.

Escalafón de maestros de las Escuelas públicas de esta provincia.
Edictos judiciales.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 28.—Santos Nazario, Celso y Acacio, mártires; San Víctor, papa y mártir; San Eladio, mártir y la Beata Catalina Tomás, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Nazario y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles. Comemoración de la octava de Santiago. En la Misa 2.ª oración "Concede".—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.
Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago, a devoción del señor don Juan Manuel Blanes é hijos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.
Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y Comendadoras de Santiago, a las nueve de la mañana.
Misas cantadas de sábado.—En la Catedral y Nuestra Señora de Gracia, a las seis y media de la mañana.—En Santa Escolástica, a las siete y media.—En Nuestra Señora de las

Angustias y Santa María Magdalena, a las ocho.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Comendadoras de Santiago.

Novena.—A Santo Domingo en la Iglesia de Santa Catalina de Sena, a las seis de la tarde y predicación R. P. Agustino.—En la Iglesia del Convento de Zafra, a las siete de la tarde.

Triduo.—En honor de San Ignacio de Loyola, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde y predicación un Reverendo Padre de la Compañía.

Ejercicio de la Preciosa Sangre.—En la Iglesia parroquial del Sagrario, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia del Convento de San Bernardo.

Adoración Nocturna.—Turno 4.º.—Santa Teresa de Jesús.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Antonio Díez de Ribera y Muro, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezquíez Rebollo, segundo capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

La Flor Granadina

GRAN DESTILERIA A VAPOR

Esta casa, agradecida a las consideraciones y confianza que este público le ha demostrado, ha querido corresponder dedicando una especialidad con el título de ANISETE GRANADINO, para que este nombre reine y se paladee con placer, por su bondad, finura y pureza, en toda España y Extranjero, donde va teniendo gran acogida, a pesar de la infinidad de marcas de este parecido líquido.

No dejar de probar el ANISETE GRANADINO y os convenceréis no cabe más.

Despacho Central:

Bibarrambá, 30.—Granada

Sociedad General Azucarera de España

3.º SORTEO DE OBLIGACIONES

De conformidad con la cláusula 7.ª de la escritura de emisión de obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España, se participa a los obligacionistas de la misma, que en el sorteo celebrado el día 21 del actual, según anuncio publicado en la Gaceta del 13 del mismo mes, han resultado amortizadas las siguientes:

NÚMEROS DE LAS OBLIGACIONES AMORTIZADAS		NÚMEROS DE LAS OBLIGACIONES AMORTIZADAS		NÚMERO DE LAS OBLIGACIONES AMORTIZADAS	
1.311	á	1.320	á	48.881	á
4.041	"	4.050	"	50.001	"
4.531	"	4.540	"	50.581	"
5.361	"	5.370	"	50.801	"
5.831	"	5.840	"	50.811	"
6.771	"	6.780	"	51.801	"
7.701	"	7.710	"	51.911	"
8.321	"	8.330	"	52.751	"
8.651	"	8.660	"	52.961	"
10.261	"	10.270	"	53.001	"
12.781	"	12.790	"	53.351	"
13.071	"	13.080	"	53.371	"
13.161	"	13.170	"	54.421	"
13.251	"	13.260	"	55.531	"
13.501	"	13.510	"	57.771	"
13.761	"	13.770	"	57.961	"
14.331	"	14.340	"	58.391	"
14.961	"	14.970	"	58.891	"
16.311	"	16.320	"	59.181	"
16.781	"	16.790	"	59.251	"
16.821	"	16.830	"	59.791	"
17.321	"	17.330	"	60.561	"
17.481	"	17.490	"	60.731	"
18.361	"	18.370	"	61.401	"
19.751	"	19.760	"	61.570	"
20.071	"	20.080	"	61.751	"
20.191	"	20.200	"	62.201	"
21.601	"	21.610	"	62.601	"
21.661	"	21.670	"	62.781	"
23.431	"	23.440	"	63.141	"
23.451	"	23.460	"	63.151	"
23.781	"	23.790	"	63.681	"
24.401	"	24.410	"	64.221	"
25.931	"	25.940	"	64.670	"
26.121	"	26.130	"	65.021	"
26.261	"	26.270	"	65.491	"
26.781	"	26.790	"	65.791	"
29.901	"	29.910	"	66.911	"
30.491	"	30.500	"	67.051	"
31.611	"	31.620	"	67.181	"
32.021	"	32.030	"	67.421	"
32.461	"	32.470	"	67.891	"
33.801	"	33.810	"	69.111	"
34.631	"	34.640	"	69.941	"
38.171	"	38.180	"	70.191	"
38.221	"	38.230	"	71.581	"
38.821	"	38.830	"	72.041	"
39.041	"	39.050	"	72.181	"
39.501	"	39.510	"	72.191	"
41.891	"	41.900	"	72.911	"
42.821	"	42.830	"	73.161	"
43.101	"	43.110	"	73.271	"
43.461	"	43.470	"	73.321	"
44.231	"	44.240	"	74.781	"
44.771	"	44.780	"	75.741	"
45.751	"	45.760	"	76.121	"
46.031	"	46.040	"	76.421	"
46.511	"	46.520	"	77.831	"
47.891	"	47.900	"	78.041	"
48.121	"	48.130	"	78.121	"
79.891	á	79.900	á	80.011	á
80.011	"	80.020	"	80.921	"
81.871	"	81.880	"	82.781	"
83.201	"	83.210	"	83.621	"
83.621	"	83.630	"	83.731	"
84.041	"	84.050	"	84.331	"
84.481	"	84.490	"	84.741	"
85.831	"	85.840	"	86.561	"
86.961	"	86.970	"	87.651	"
87.651	"	87.660	"	87.891	"
87.891	"	87.900	"	88.001	"
88.041	"	88.050	"	88.791	"
89.681	"	89.690	"	90.681	"
91.571	"	91.580	"	92.351	"
92.351	"	92.360	"	92.791	"
92.791	"	92.800	"	92.871	"
92.871	"	92.880	"	92.881	"
92.881	"				

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

renombrados
inventor de los
medicamentos

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales
Uretritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías genitales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retardará su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4
Farmacia, Barcelona

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles; para verlos, calle de Escudo del Carmen, núm. 4.

SE VENDE
una máquina de escribir marca "Empire", en muy buen uso.
Para verla, en la Administración de este periódico.

SE TRASPASA
un antiguo y acreditado Establecimiento de comestibles y utensilios para otro.
Darán razón, calle de Molinos, número 55.

ALMONEDA
Se hace de toda clase de muebles. Pueden verse, Acera de Darro, núm. 102, de 12 á 3 y de 4 á 7.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Realejo Alto, núm. 7

EL SEÑOR
D. Luis García-Lijero Serrano
Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los auxilios espirituales.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Antonio, don José, don Diego, don Isidoro y doña Amparo García-Lijero Sánchez; hijos políticos, nietos, biznietos, nietos políticos, demás parientes y la razón social "García y Martínez", ruegan á sus amigos encomienden á Dios su alma y asistan á la Misa de Requiem, en la parroquia del Sagrario, hoy, á las nueve de su mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria calle de Cerrajerías, n.º 1, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.
Granada 28 Julio 1906.
El duelo se recibe y despiden en dichas Iglesias.

Papel para envolver

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.ª**
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarramba, 9
BAZA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX: Calle Nueva, 1.
MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.
LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

CENTRO TÉCNICO

DE INFORMACION Y REDACCION DE PROYECTOS DE TODAS LAS APLICACIONES DE LA INGENIERIA

Director: Don Juan Ramón y Sena
Ingeniero del Ejército (Tenerife-Canarias)

Fabricación de toda clase de maquinaria para electricidad, Dinamos, etc., etc., en competencia con el Extranjero.
Construcciones de todas clases de cemento armado. Tranvías eléctricos, centrales y redes de alumbrado eléctrico de alta y baja tensión.
Construcciones hidráulicas. Presas, pantanos, diques, etc.
Contrata de obras de todas clases, en especial las de cemento armado y electricidad.—Hotels para casa de recreo, desde 9.000 pesetas, (se da facilidad para el pago de ellas). Véanse los planos de los catálogos.
Tarifa legal, para la redacción de proyectos y dirección y administración de obras.—Depósitos de agua á un céntimo litro.
Depósitos para aceites.
Para consultas técnicas, honorarios módicos.
Toda clase de garantías y referencias comerciales.
OFICINAS Y DIRECCION: Calle de Mesones y Campo Verde, núm. 1-2.º

Continúa la realización de calzado del Establecimiento de **Pedro de los Ríos** hasta terminar toda la existencia, con la considerable rebaja de precios, que ha podido apreciar el público.
Surtido en pantuflas de sagrán francés, y brodequines de lona para caballeros.
También se realiza á mitad de su precio, (por docenas) las agujas de máquinas para coser, sistemas Domestic, Remington, Howe, Nilson, Raymond, Nertheim, Express y Singer.
Horas de despacho: nueve de la mañana, á seis de la tarde, en su domicilio, Reyes Católicos, 6, principal, acera de los Tintes.

La Cruz Blanca

FABRICA DE CERVEZA Santander

UNICO DEPOSITO EN GRANADA Y SU PROVINCIA

Cervecería LA CRUZ BLANCA
calle del Estribo, números 7 y 9

Los señores favorecedores de esta importante casa, podrán dirigir sus pedidos al nuevo representante de la misma **D. Francisco Martínez**, Estribo, 7 y 9. GRANADA.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carnínes. Purpúras. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10)

LA PRENSA

Sociedad anunciadora
CARMEN, 18, 1.º
TELÉFONO 128

La más céntrica de Madrid.
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Para calzado Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almireceros.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA, 1.º-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fonda y Café de LA MARINA

Almuñécar

Las deliciosas PLAYAS DE ALMUÑÉCAR cuentan hoy con un lugar apropiado, gracias á los esfuerzos y gastos hechos por D. Francisco Ariza Copena, en su "Café y Fonda", sitos en el paseo del Altillio, en cuyo Establecimiento, aparte de sus cómodas y vistosas habitaciones y excelentes comedores, existe un hermoso patio de grandes dimensiones, propio de la estación, y preciosas vistas al mar y paseo.
A más de un excelente cocinero y dependencia necesaria, cuenta esta casa con un esmerado servicio.
Se sirven comidas á domicilio por módicos precios. Almuerzos y comidas por abono, á precios convencionales.
Café, Rom, Cognac, Vinos finos y Licores de todas clases.
Para más informes, dirigirse á **D. Francisco Ariza**, paseo del Altillio.—Almuñécar.
Nota.—Los coches que llegan á Almuñécar, tienen la parada en el Café y Fonda de LA MARINA.

Perfumería Inglesa

26—REYES CATÓLICOS—26

AGUA COLONIA SUPERIOR

3 pesetas litro

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM 33

FOLLETA DEL HISTORIADOR GRANADINO 156

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana

por **LESAGE**

todavía se hubiera enternecido más con la aflicción de la que las pronuncia; pero el cruel marido, lejos de ablandarse, le dijo segunda vez que se encomendara á Dios; y alzó el brazo para herirla. Detente, bárbaro; gritó: si el amor que me has tenido se ha extinguido enteramente; si la ternura con que te he amado se ha borrado de tu memoria; si mis lágrimas no alcanzan á hacerte desistir de tu execrable intento, respeta siquiera á tu propia sangre; no armes tu mano furiosa contra un inocente que, aún no ha visto la luz. Tú no puedes ser verdugo sin ofender al cielo y á la tierra. Por lo que á mí toca, te perdono mi muerte; pero no dudes que la suya pedirá justicia de un atentado tan horrible.
Por muy determinado que estuviese don Anastasio á no hacer caso de las disculpas de Estefanía, las imá-

genes espantosas que ofrecieron á su espíritu estas últimas palabras, no dejaron de suspenderle; y así, como si hubiese temido que esta emoción paralizase su resentimiento, se aprovechó apresuradamente del furor que le quedaba, y atravesó con el puñal el costado derecho de su mujer, que, cayendo al punto en tierra, él la creyó muerta. Salió prontamente de su casa, y desapareció de Antequera.
Entre tanto aquella desgraciada esposa quedó tan turbada del golpe que había recibido, que permaneció algunos instantes tendida en tierra sin dar señales de vida; pero recobrando al cabo sus espíritus, empezó á quejarse y gemir, lo que hizo acudir una dueña que la servía. Luego que esta buena mujer vió á su ama en un estado tan lastimoso, dió tales gritos, que despertó á los demás criados y á los vecinos cercanos, de modo que en un instante se llenó la sala de gente. Se llamaron cirujanos, quienes, habiendo registrado la herida, no la tuvieron por peligrosa, sin que errasen en su concepto. Curaron en poquísimo tiempo á Estefanía, quien dió felizmente á luz un hijo tres meses después de aquel cruel suceso; y yo, señor Gil Blas, soy el fruto de aquel infeliz parto.
Aunque la murmuración en nin-

guna manera reserva la virtud de las mujeres, respetó no obstante la de mi madre; y esta sangrienta escena se contaba en la ciudad como arroyo de un marido celoso. Es verdad que mi padre estaba reputado por hombre violento y fácil en sospechar. Hordales juzgó con razón que su prima presumiría que él con sus chismes había trastornado el ánimo de don Anastasio; y satisfecho de haberse á lo menos vengado, cesó de visitarla. Por no cansar á V. S. no me detendré en contar la educación que tuve; solamente diré que mi madre se dedicó principalmente á hacerme enseñar el arte de la esgrima, y que me ejercité mucho tiempo en las célebres escuelas de Granada y Sevilla. Esperaba mi madre con impaciencia que yo tuviese edad para quejarse de él; y viéndome en fin ya de diez y ocho años, me la descubrió derramando abundantes lágrimas y penetrada de amargo dolor. ¡Qué impresión no hace en un hijo dotado de valor y sensibilidad la vista de una madre en este estado! Busqué prontamente á Hordales, le conduje á un largo combate, le di tres estocadas, y cayó en tierra.
Sintiéndose don Huberto mortalmente herido, fijó en mí sus últimas miradas, y me dijo que recibía la

muerte de mi mano, como justo castigo del delito que había cometido contra la honra de mi madre. Confesóme que, por vengarse del rigor con que le había despreciado, tomó la resolución de perderla; y luego espiró pidiendo perdón de su culpa al cielo, á don Anastasio, á Estefanía y á mí. No juzgué acertado volver á casa á informar á mi madre de este acontecimiento, cuyo cuidado dejé á la fama. Pasé la sierra, y llegué á la ciudad de Málaga, donde me embarqué con un corsario que salía del puerto, quien, conceptuando que no me faltaba valor, consintió gustoso en que me uniese á los voluntarios que tenía á bordo.
No tardamos mucho en hallar ocasión de distinguirnos. En las cercanías de las islas de Alborán encontramos un corsario de Melilla, que volvía hacia las costas de Africa con una embarcación española ricamente cargada, que había apresado en las aguas de Cartagena. Acometimos intrépidamente al africano, y nos apoderamos de sus dos bajeles, en los cuales iban ochenta cristianos que conducía esclavos á Berbería; y aprovechando un viento que se levantó y nos era favorable para acercarnos á la costa de Granada, llegamos en breve tiempo á Punta de Elena.

Preguntamos á los cautivos á quienes habíamos libertado, de qué parajes eran, y yo hice esta pregunta á un hombre de muy buen aspecto, que podía tener cincuenta años cumplidos. Respondiome suspirando que era de Antequera. Su respuesta me conmovió sin saber por qué; y también advertí que se turbaba. Díjele: Yo soy paisano vuestro, ¿podremos saber vuestra familia? ¡Ah! me dijo, no me insteis á que satisfaga vuestra curiosidad si no quereis renovar mi dolor. Diez y ocho años hace que falto de Antequera, en donde no se pueden acordar de mí sin horror; Us- ted habrá quizá oído muchas veces hablar de mí. Me llamo don Anastasio de Roda... ¡Válgame Dios! exclamé, ¿debo creer lo que oigo? ¿con que V. es don Anastasio? ¿es pues mi padre el que veo? ¡Qué decís, joven! exclamé mirándole atónito: ¿será posible que seais aquel niño desgraciado que todavía estaba en el vientre de su madre cuando la sacrificó á mi furor? Sí, padre mío, le dije, yo soy á quien la virtuosa Estefanía parió tres meses después de la funesta noche en que la dejásteis anegada en su sangre.
Don Anastasio no esperó á que acabase estas palabras para abrazarme estrechamente, y en un cuar-

to de hora no hicimos más que mezclar nuestros suspiros y lágrimas. Después de habernos entregado á los tiernos afectos que semeja encuentro debía inspirar, alzó mi padre los ojos al cielo para darle gracias de haber salvado la vida á Estefanía; pero pasado un momento, como si temiese dárseles sin motivo, se dirigió á mí, y me preguntó de qué manera se había averiguado la inocencia de su mujer. Señor, le respondí, nadie ha dudado jamás de ella sino vos. La conducta de vuestra esposa ha sido siempre irreprochable. Es necesario que yo os desengañe. Sabed que don Huberto fué quien os engañó; y entonces le conté toda la perfidia de este pariente, cómo me había vengado de él, y lo que me había vengado de él, y lo que me había confesado al morir.
A mi padre no le causó tanto placer el haber recobrado la libertad como el oír las nuevas que le anunciaba. Colmado de alegría volvió á abrazarme tiernamente, y no se cansaba de manifestarme lo gustoso que estaba conmigo. Vamos, hijo mío, me dijo, tomemos presto el camino de Antequera. No tendré sosiego hasta echarme á los pies de una esposa á quien tan indignamente he tratado, porque, después de conocida mi in-